



**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

2019/2020

TRABAJO FIN DE GRADO

**ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE EMPRESAS
DE ABASTECIMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS**

**ECONOMIC FINANCIAL ANALYSIS OF WATER-
TREATMENT AND SUPPLY COMPANIES**

AUTOR/A: GERMÁN CEREZO RODRÍGUEZ

DIRECTOR/A: ALFREDO JOSÉ SANTOS GARCIA

DICIEMBRE 2019

1.	RESUMEN	3
2.	OBJETIVO	4
3.	METODOLOGÍA	5
4.	GLOSARIO	6
5.	INTRODUCCIÓN.....	7
5.1.	BALANCE	7
5.2.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	11
6.	CUENTAS ESPECÍFICAS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ADAPTADO A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	11
6.1.	BALANCE. ACTIVO NO CORRIENTE	12
6.2.	BALANCE. ACTIVO CORRIENTE	14
6.3.	BALANCE. PASIVO NO CORRIENTE.....	15
6.4.	BALANCE. PASIVO CORRIENTE	16
6.5.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.....	17
6.6.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	18
7.	CESIÓN DE LOS CONTRATOS.....	18
8.	CUENTAS ANUALES DE AQUALIA.....	19
8.1.	BALANCE. ACTIVO NO CORRIENTE.....	22
8.2.	BALANCE. ACTIVO CORRIENTE	24
8.3.	BALANCE. PASIVO NO CORRIENTE.....	25
8.4.	BALANCE. PASIVO CORRIENTE	26
8.5.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.....	27
8.6.	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	28
9.	RATIOS.....	29
9.1.	FONDO DE MANIOBRA.....	29
9.2.	RATIO DE LIQUIDEZ	29
9.3.	RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA	30
9.4.	PERIODO MEDIO DE PAGO Y COBRO	30
9.5.	PORCENTAJE DE ENDEUDAMIENTO.....	30
9.6.	COSTE DE FINANCIACIÓN EXTERNA	31
9.7.	COBERTURA DE LA DEUDA A LARGO PLAZO.....	31
9.8.	RENTABILIDAD ECONÓMICA (ROA).....	31
9.9.	RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)	32

10.	CONCLUSIÓN.....	33
11.	BIBLIOGRAFÍA.....	35

1. RESUMEN

El objetivo de este informe es analizar desde un punto de vista económico-financiero las empresas de tratamiento y abastecimiento de agua y más concretamente Aqualia, entidad dedicada a la gestión integral del agua. Aqualia desarrolla su actividad de tratamiento y abastecimiento de agua mediante acuerdos de concesión con las Administraciones Públicas.

La realización de este análisis se ve afectada por la utilización que debe hacer Aqualia del plan general contable adaptado en la formulación de sus cuentas anuales, denominado Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas (Orden EHA/3362/2010).

El Plan General de Contabilidad adaptado surge como consecuencia de la aparición de las concesiones de infraestructuras públicas. Se define una concesión como la externalización de un bien y/o servicios por parte de una Administración Pública a otra empresa, generalmente privada, con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia y calidad del servicio y la obtención por parte de dichas administraciones de una fuente de financiación ajena.

En la realización de este estudio, se ha prestado especial atención a las cuentas anuales del ejercicio 2018 de Aqualia y más concretamente a las cuentas específicas del Plan General contable de adaptación sectorial.

Una de las principales cuentas es la 2080 «Activo intangible, acuerdo de concesión», que hace referencia a la infraestructura objeto del acuerdo de concesión. En las cuentas de 2018 se registran unas altas de 15.066 miles de euros correspondiente a la adjudicación de nuevas concesiones públicas.

Asimismo, se observa un derecho de cobro incondicional que posee Aqualia con las administraciones públicas, como contraprestación a la construcción, mejora o adquisición a terceros de la infraestructura incluida en el acuerdo de concesión. Este derecho de cobro se contabiliza en las cuentas 5420 y 2520 con un saldo positivo superior a 90.000 miles de euros.

Los ratios financieros reflejan la buena salud de la compañía, tanto es así que el fondo ético australiano IFM Investors adquirió un 49% de la sociedad en el primer trimestre de 2018 con el claro objetivo de expandir el negocio internacionalmente para así duplicar el tamaño de la compañía.

Los ratios del ejercicio 2018 mejoran con respecto a los de 2017 y muestran la solvencia y viabilidad de la compañía en el medio/ largo plazo. Todo lo anterior lleva a pensar que la compañía está capacitada para llevar a cabo la inversión necesaria que le permita alcanzar la internalización planteada en su estrategia para los próximos diez años.

The purpose of this report is to analyze, from an economic financial point of view, water supply and water treatment companies and more specifically Aqualia, a firm dedicated to integral management of water. Aqualia develops its water treatment and supply activity via concession agreements with the Public Administrations.

The performance of this analysis is affected by Aqualia's use of the general accounting plan adapted in the formulation of their annual accounts, called the General Accounting Plan adapted to the concessionaires of public infrastructures allowances (Order EHA/3362/2010).

The General Adapted Accounting Plan was developed as a result of the implementation of public infrastructures concessions. A concession is defined as the outsourcing of goods and/or services by a Public Administration to another company, mostly private, with the aim to achieve greater efficiency and quality of service and obtain from those administrations an external financial source.

When carrying out this study, we gave special attention to the annual accounts of the 2018 Aqualia exercise and, what is more, to the specific accounts of the General Accounting Plan for sector adaptation.

One of the main accounts is the 2080 "Intangible asset, concession agreement" which refers to the infrastructures subject to the concession agreement. In the 2018 accounts, there are highs of 15,066 thousand euros corresponding to new public allocations.

We have also realized Aqualia has an unconditional collection right towards public administrations, as a monetary compensation for building, improving or acquiring from a third party the infrastructure included in the concession agreement. This collection right is accounted for in accounts 5420 and 2520 with a positive balance of more than 90,000 thousand euros.

Financial ratios reflect the good health of the company; that explains why the Australian ethical fund IFM Investors acquired 49% of the company in the first quarter of 2018, with the clear objective of expanding the business on an international scale with the aim to double the size of the company.

2018 ratios improve with regards to those of 2017 and show the solvency and viability of the company in the mid to long term.

All the above leads us to believe that the company is qualified to carry out the necessary investment that will allow to achieve the internalization planned in their business strategy for the next ten years.

2. OBJETIVO

El objetivo de este informe es analizar desde un punto de vista económico-financiero las empresas de tratamiento y abastecimiento de agua y más concretamente Aqualia, la primera empresa española de gestión integral de agua en España, cuarta en Europa y sexta del mundo según el último ranking de la publicación especializada Global Water Intelligence.

La realización de este análisis se ve afectada por la utilización que debe hacer Aqualia del plan general contable adaptado en la formulación de sus cuentas anuales, denominado Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas (Orden EHA/3362/2010).

El Plan General de Contabilidad adaptado surge como consecuencia de la aparición de las concesiones de infraestructuras públicas. Se define una concesión como la externalización de un bien y/o servicios por parte de una Administración Pública a otra empresa, generalmente privada. Los servicios de tratamiento y abastecimiento de agua dependían históricamente de las administraciones públicas, sin embargo, tratando de mejorar la eficiencia, de disminuir el riesgo operativo y de demanda, de obtener financiación e incrementar el control de estos servicios vinculados a las infraestructuras, distintas administraciones han procedido a externalizar tanto la gestión, como la explotación y mantenimiento de estas actividades.

Con el análisis de las cuentas anuales de Aqualia (empresa integrada dentro de la adaptación sectorial del Plan General contable a las empresas concesionarias de

infraestructuras públicas) y la selección e interpretación de los ratios financieros más idóneos, se busca mostrar las peculiaridades de estas empresas y de su actividad.

3. METODOLOGÍA

En primer lugar, se explica cómo surge la externalización de estas actividades públicas mediante concesiones y cómo este hecho ha ocasionado la necesidad de desarrollar una adaptación sectorial del Plan General Contable.

Los servicios de tratamiento y abastecimiento de agua dependían históricamente de las administraciones públicas. En la búsqueda de una mayor eficiencia, obtención de financiación y control de estos servicios vinculados a las infraestructuras, distintas administraciones han procedido a externalizar mediante concesiones tanto la gestión, como la explotación y el mantenimiento de estas actividades.

Como consecuencia del crecimiento de estos concursos públicos y la excepcionalidad de los servicios, que no se recogían específicamente en el Plan General Contable, se ha realizado una adaptación sectorial con el objetivo de crear un marco contable adaptado a estas actividades denominado “Plan general de contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas”.

En la realización de este informe, emplearemos como apoyo la siguiente documentación:

- *Orden EHA/3362/2010 del 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Esta Orden incluye una disposición derogatoria en cuya virtud se derogan la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje y la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda del 10 de diciembre de 1998, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector de abastecimiento y saneamiento de aguas.*

Esta Orden EHA/3362/2010 nos permite estudiar de manera teórica las cuentas específicas que aparecerán posteriormente en las cuentas anuales de las empresas concesionarias de infraestructuras públicas y más concretamente en Aqualia.

- *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

En este punto, se explica cómo se regula la cesión del derecho de acceso a la infraestructura. Esta posible cesión es un apartado muy peculiar dentro de las concesiones de infraestructura pública y por ello resulta interesante hacer una breve descripción de sus características y valorar como puede esto afectar a las cuentas anuales de la empresa concesionaria.

- *Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Estas cuentas se auditan en base a la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad.*

- *Artículo escrito por Ruth Ugalde y publicado en El Confidencial el día 23 de marzo de 2018¹.*

Una vez que identificadas las cuentas específicas que se rigen por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, se procede a realizar un análisis detallado aquellas que aparecen en las cuentas Aqualia.

Posteriormente, se realiza una selección de los ratios que representan de manera más adecuada las características de estas empresas y que nos permiten tener una imagen clara de su actividad. El cálculo de estos ratios en función de las Cuentas Anuales de Aqualia nos permitirá obtener una conclusión económica-financiera sobre el estado de la compañía.

4. GLOSARIO

- *Empresa concesionaria o Concesionaria: toda entidad independientemente de su naturaleza jurídica u origen de sus fondos, que a través de una oferta pública adquieren un acuerdo de concesión respecto a la explotación de un determinado servicio público.*
- *Entidad concedente o Concedente: cualquier administración pública que pacta con una entidad ajena o Empresa concesionaria un acuerdo para la realización de un servicio público.*
- *Acuerdo de concesión: son aquellos mediante los cuales la Entidad concedente adjudica a la Concesionaria una serie de servicios como pueden ser la construcción, mejora y explotación, o solamente la explotación de infraestructuras destinadas a la realización de servicios públicos por un tiempo determinado previamente acordado.*
- *Servicio público: es la realización de un servicio de forma regular por parte de la Empresa concesionaria en nombre de la Entidad concedente.*
- *Precio regulado: es aquel pactado entre Concedente y Concesionario como contraprestación por el servicio.*
- *Infraestructura: todo tipo de construcciones y/o instalaciones necesarias para la realización del servicio.*
- *Riesgo de demanda: es el riesgo vinculado a la utilización/consumo del servicio público.*
- *Riesgo de operación o disponibilidad: vinculado genéricamente a la calidad del servicio ofertado.*

¹ https://www.elconfidencial.com/empresas/2018-03-28/aqualia-doblar-tamano-pujar-atll-compra-ifm_1542034/

5. INTRODUCCIÓN

Las infraestructuras públicas están directamente ligadas a las administraciones públicas, ya que son estas administraciones las encargadas de gestionar y/o explotar dichas infraestructuras. En cierto momento, las administraciones públicas procedieron a externalizar la gestión y explotación de estas infraestructuras, principalmente motivado por el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia y calidad del servicio y la obtención por parte de dichas administraciones de una fuente de financiación ajena. Esta financiación ajena posibilitó y a día de hoy posibilita el uso de los recursos públicos en otras áreas.

Esta externalización por parte de una administración pública a otra empresa, generalmente privada, recibe el nombre de concesión. Como consecuencia del auge y la excepcionalidad de estas concesiones sobre la infraestructura pública, el Estado procedió a la realización de una adaptación sectorial del plan general contable, denominado “Plan general de contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas”.

Las especificaciones de este plan general contable adaptado se centran principalmente en el Balance y en la Cuenta de pérdidas y ganancias. Para obtener una visión más clara del funcionamiento de estas concesiones públicas, es conveniente hacer una mención a las cuentas más significativas del Plan General contable de adaptación sectorial.

5.1. BALANCE

Las diferencias de este plan general contable sectorial con respecto al Plan General se recogen en los siguientes grupos de las distintas masas patrimoniales:

- *Activo no corriente:*
 - *Inmovilizado intangible (I)*
 - *Inversiones financieras largo plazo(V)*
- *Activo Corriente*
 - *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (III)*
 - *Inversiones financieras corto plazo (V)*
- *Pasivo No corriente*
 - *Provisiones largo plazo (I)*
- *Pasivo Corriente*
 - *Provisiones corto plazo (II)*
 - *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (V)*

Las principales modificaciones en el balance con respecto al Plan General Contable son:

- a) *Cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria a cambio de la infraestructura deba calificarse como un inmovilizado intangible, se aplicarán las siguientes reglas de presentación:*

- a.1) *El anticipo recibido durante la fase de construcción o mejora lucirá en la partida «Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado» que deberá crearse en el epígrafe «Inmovilizado intangible» del activo no corriente del balance.*
- a.2) *A la finalización de las obras, o en el momento en que la entidad concedente otorgue a la empresa concesionaria el derecho de acceso a la infraestructura, el citado derecho se mostrará en la partida «Acuerdo de concesión, activo regulado» que deberá crearse en el epígrafe «Inmovilizado intangible» del activo no corriente del balance.*
- a.3) *Los gastos financieros activados conforme al apartado 3.3 de la norma segunda quedarán recogidos en la partida «Acuerdos de concesión, activación financiera» que deberá figurar a continuación de la partida señalada en el apartado anterior, en el epígrafe «Inmovilizado intangible».*
- b) *Cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria a cambio de la infraestructura deba calificarse como un activo financiero, se mostrará en la partida «Acuerdo de concesión, derecho de cobro» que deberá crearse en el epígrafe Deudores comerciales no corrientes o Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, según proceda.*
- c) *Las provisiones que deba contabilizar la empresa concesionaria de conformidad con lo previsto en la norma segunda, apartado 2, se mostrarán en la partida «Provisiones por actuaciones sobre la infraestructura» que deberá crearse en el epígrafe «Provisiones a largo plazo» o «Provisiones a corto plazo», según proceda*
- d) *Los gastos de licitación que, de acuerdo con lo dispuesto en la norma tercera, apartado 1.c) deban contabilizarse como un activo, se mostrarán en la partida «Otro inmovilizado intangible» del epígrafe «Inmovilizado intangible» del activo no corriente del balance.*

ACTIVO
A) ACTIVO NO CORRIENTE
I. Inmovilizado intangible. 1. Fondo de comercio de consolidación. 2. Otro inmovilizado intangible. II. Inmovilizado material. 1. Terrenos y construcciones. 2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material. 3. Inmovilizado en curso y anticipos. III. Inversiones inmobiliarias. IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. 1. Participaciones puestas en equivalencia. 2. Créditos a sociedades puestas en equivalencia. 3. Otros activos financieros. V. Inversiones financieras a largo plazo. VI. Activos por impuesto diferido.
B) ACTIVO CORRIENTE
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. II. Existencias. III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. 2. Sociedades puestas en equivalencia. 3. Activos por impuesto corriente. 4. Otros deudores. IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. 1. Créditos a sociedades puestas en equivalencia. 2. Otros activos financieros. V. Inversiones financieras a corto plazo. VI. Periodificaciones a corto plazo. VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
TOTAL ACTIVO (A+B)

5.1. Plantilla Balance. Activo

PATRIMONIO NETO Y PASIVO
A) PATRIMONIO NETO
A-1) Fondos propios. <ul style="list-style-type: none"> I. Capital. <ul style="list-style-type: none"> 1. Capital escriturado. 2. (Capital no exigido). II. Prima de emisión. III. Reservas. IV. (Acciones y participaciones de la sociedad dominante). V. Otras aportaciones de socios. VI. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante. VII. (Dividendo a cuenta). VIII. Otros instrumentos de patrimonio neto.
A-2) Ajustes por cambios de valor. <ul style="list-style-type: none"> I. Diferencia de conversión II. Otros ajustes por cambios de valor
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
A-4) Socios externos.
B) PASIVO NO CORRIENTE
I. Provisiones a largo plazo.
II Deudas a largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Otros pasivos financieros.
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia. 2. Otras deudas.
IV. Pasivos por impuesto diferido.
V. Periodificaciones a largo plazo.
C) PASIVO CORRIENTE
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.
II. Provisiones a corto plazo.
III. Deudas a corto plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones y otros valores negociables. 2. Deudas con entidades de crédito. 3. Acreedores por arrendamiento financiero. 4. Otros pasivos financieros.
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. <ul style="list-style-type: none"> 1. Deudas con sociedades puestas en equivalencia. 2. Otras deudas.
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. <ul style="list-style-type: none"> 1. Proveedores. 2. Proveedores, sociedades puestas en equivalencia. 3. Pasivos por impuesto corriente. 4. Otros acreedores.
VI. Periodificaciones a corto plazo.
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

5.2. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Las principales modificaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias con respecto al Plan General Contable son:

a) Si la contraprestación recibida por la infraestructura se contabiliza como un derecho de cobro, el ingreso financiero que proceda reconocer en un momento posterior se mostrará formando parte del importe neto de la cifra de negocios de la empresa concesionaria.

A tal efecto se creará una rúbrica con la denominación «Ingreso financiero, acuerdo de concesión» dentro de la partida 1. «Importe neto de la cifra de negocios».

b) Las penalizaciones por los incumplimientos asociados al riesgo de operación (calidad o eficiencia racional del servicio) se contabilizarán como un gasto luciendo con signo negativo en la partida 1. «Importe neto de la cifra de negocios».

1. Importe neto de la cifra de negocios.
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.
4. Aprovisionamientos.
5. Otros ingresos de explotación.
6. Gastos de personal.
7. Otros gastos de explotación.
8. Amortización del inmovilizado.
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.
10. Excesos de provisiones.
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)
12. Ingresos financieros.
13. Gastos financieros.
14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.
15. Diferencias de cambio.
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)
17. Impuestos sobre beneficios.
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 17)

5.3. Plantilla Cuenta de Pérdidas y Ganancias

6. CUENTAS ESPECÍFICAS DEL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD ADAPTADO A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS

En la Orden EHA/3362/2010 del 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, se recogen todas las cuentas específicas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias. En concreto, esta orden afecta a 12 subgrupos de cuentas del balance y a 6 subgrupos de cuentas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Sin embargo, en este análisis se van a estudiar las cuentas de esta Orden que aparecen en las Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

6.1. BALANCE. ACTIVO NO CORRIENTE

6.1.1. Inmovilizado intangible (I)

- *Cuenta 207. «Gastos de licitación»*

Desembolsos ocasionados con motivo de la elaboración y confección de plicas, trabajos previos a la presentación a concursos para la obtención de nuevas explotaciones y otros importes en los que se haya incurrido por motivo de la licitación que cumplan los criterios establecidos en la norma de registro y valoración para su reconocimiento como un activo.

Su movimiento es el siguiente:

- a) Se cargará por el importe de los gastos realizados, con abono a la cuenta 730.*
- b) Se abonará:*
 - b1) Si la empresa concesionaria presta el servicio de construcción, por el importe que deba imputarse anualmente a resultados, con cargo a la cuenta 680.*
 - b2) Si la empresa concesionaria adquiere la infraestructura a terceros, o recibe el derecho de acceso a la infraestructura, con cargo, a la cuenta 2080 en el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación.*
 - b3) Si el acuerdo no llega a formalizarse o existen dudas razonables sobre su adjudicación, con cargo a la cuenta 678.*

- *Cuenta 2080. «Activo intangible, acuerdo de concesión»*

Infraestructura construida, mejorada o adquirida por la empresa concesionaria para prestar el servicio público vinculado al acuerdo de concesión, una vez se encuentre en condiciones de explotación, así como aquella a la que la entidad concedente le otorgue el derecho de acceso. Se incluirá, con el debido desarrollo en cuentas de cinco o más cifras, el importe correspondiente a los componentes de la infraestructura que por motivos regulatorios o necesidad de gestión de la empresa deban ser objeto de desglose.

Con carácter general, su movimiento es el siguiente:

- a) Se cargará:*
 - a1) Cuando la infraestructura se encuentre en condiciones de explotación, con abono a la cuenta 2090.*
 - a2) Por el valor razonable del derecho de acceso otorgado por la entidad concedente sin contraprestación, con abono a la cuenta 943. Si se otorga este derecho a cambio de una contraprestación con abono a cuentas del subgrupo 57, ó a las cuentas 1730 y 5230.*
 - a3) Por el importe estimado de los costes de desmantelamiento o retiro de la infraestructura afecta al acuerdo de concesión, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, con abono a la cuenta 1481.*

a4) *Por el importe de la actuación de mejora o ampliación de capacidad en los términos previstos en la norma segunda, con abono a la cuenta 1483.*

a5) *Si la empresa concesionaria adquiere la infraestructura a terceros, o recibe el derecho de acceso a la infraestructura, con abono, a la cuenta 207 en el momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación.*

b) *Se abonará:*

b1) *Por la baja del activo, con cargo generalmente a cuentas del subgrupo 57 y en caso de pérdidas a la cuenta 670.*

b2) *Al cierre del ejercicio, por las disminuciones en el importe de la provisión con cargo a las cuentas 1481 ó 1483.*

- **Cuenta 2081. «Activación financiera, acuerdo de concesión»**

Recoge el exceso entre los gastos financieros devengados y los imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo establecido en el apartado 3 de la norma segunda.

Su movimiento es el siguiente:

a) *Se cargará por el importe resultante de aplicar la norma segunda, con abono a cuentas del subgrupo 66.*

b) *Se abonará por el importe que corresponda imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias, con cargo a cuentas del subgrupo 66.*

- **Cuenta 2090. «Anticipos para inmovilizaciones intangibles, acuerdos de concesión»**

Recoge, durante el periodo de construcción o mejora, la infraestructura construida, mejorada o adquirida por la empresa concesionaria para prestar el servicio público incluido en el acuerdo de concesión. Se incluirá, con el debido desarrollo en cuentas de cinco o más cifras, el importe correspondiente a los componentes de la infraestructura que por motivos regulatorios o necesidad de gestión de la empresa deban ser objeto de desglose.

Su movimiento es el siguiente:

a) *Se cargará a medida que se construya o mejore la infraestructura con abono a la cuenta 7050, en el momento y por el importe que resulte de aplicar la norma de registro y valoración segunda, y, en el caso de adquisición a terceros, a cuentas del subgrupo 57, o a las cuentas 173 ó 523.*

b) *Se abonará, cuando la infraestructura se encuentre en condiciones de explotación, con cargo a la cuenta 2080.*

- **Cuenta 2808. «Amortización acumulada de inmovilizado intangible, acuerdo de concesión»**

Su movimiento es análogo al descrito para la cuenta 280. Siendo la cuenta 280 «Amortización acumulada del inmovilizado intangible», que se define como la corrección de valor por la depreciación intangible realizada de acuerdo con un plan sistemático.

Su movimiento es el siguiente:

a) *Se cargará cuando se enajene el inmovilizado intangible o se dé de baja el activo por cualquier otro motivo, con abono a cuentas del subgrupo 20.*

b) *Se abonará, por la dotación anual, con cargo a la cuenta 680.*

- *Cuenta 2908. «Deterioro de valor del inmovilizado intangible, acuerdo de concesión»*

Su movimiento es análogo al descrito para la cuenta 290. Siendo la cuenta 290 «Deterioro del valor del inmovilizado intangible», que se define como el importe de las correcciones valorativas por deterioro del valor que corresponda al inmovilizado intangible.

Su movimiento es el siguiente:

- a) *Se cargará:*
 - a1) *Cuando desaparezcan las causas que determinaron el reconocimiento de la corrección valorativa por deterioro, con abono a la cuenta 790, 791 ó 792.*
 - a2) *Cuando se enajene el inmovilizado o se dé de baja del activo por cualquier otro motivo, con abono a las cuentas del subgrupo 20, 21 ó 22.*
- b) *Se abonará, por el importe del deterioro estimado, con cargo a la cuenta 690, 691 ó 692.*

6.1.2. Inversiones financieras largo plazo (V)

- *Cuenta 2520. «Derecho de cobro a largo plazo, acuerdo de concesión»*

Derecho de cobro incondicional a favor de la empresa concesionaria en contraprestación de la construcción, mejora o adquisición a terceros de la infraestructura incluida en un acuerdo de concesión. Recoge la parte a largo plazo de dicha contraprestación.

Con carácter general, su movimiento es el siguiente:

- a) *Se cargará:*
 - a1) *Por el importe correspondiente de acuerdo con las normas de registro y valoración, con abono, generalmente, a cuentas del subgrupo 57.*
 - a2) *Por el ingreso financiero devengado hasta alcanzar el valor de reembolso del crédito, con abono, generalmente, a la cuenta 76214.*
- b) *Se abonará por el reintegro anticipado, total o parcial o baja del activo, con cargo, generalmente, a cuentas del subgrupo 57 y en caso de pérdidas a la cuenta 667.*

6.2. BALANCE. ACTIVO CORRIENTE

6.2.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (III)

- *Cuenta 4708. «Hacienda pública, deudora por subvenciones concedidas»*

Créditos con la Hacienda pública por razón de subvenciones concedidas.

Su movimiento es el siguiente:

- a) *Se cargará cuando sean concedidas las subvenciones, con abono, generalmente, a las cuentas 172, 740 o cuentas del subgrupo 94.*

- b) Se abonará al cobro, con cargo, generalmente, a cuentas de subgrupo 57.

Si bien la Cuenta 4708 no pertenece específicamente al plan general contable adaptado a este sector, sí que tiene una gran importancia dentro del mismo y es por ello que considero necesario hacer una mención sobre la misma y su aplicación.

Las concesiones cuentan con la particularidad de necesitar presentar un pliego de estimaciones y condiciones adherentes al contrato concesional. Una de las estimaciones clave es el nivel de uso de este servicio, ya que afecta directamente a los ingresos potenciales, pudiendo ocasionar un déficit de explotación. Este déficit puede ser compensado por parte de la administración pública competente a través de una subvención de explotación.

Esta partida entra en vigor cuando la cuantía no haya sido entregada a la empresa, originándose un derecho de cobro.

6.2.2. Inversiones financieras corto plazo (V)

- Cuenta 5420. «Derecho de cobro a corto plazo, acuerdo de concesión»

Derecho de cobro incondicional a favor de la empresa concesionaria en contraprestación de la construcción, mejora o adquisición a terceros de la infraestructura incluida en un acuerdo de concesión. Recoge la parte a corto plazo de dicha contraprestación. Figurará en el activo corriente del balance.

Con carácter general, su movimiento es el siguiente:

a) Se cargará:

a1) *Por el importe correspondiente de acuerdo con las normas de registro y valoración, con abono, generalmente, a cuentas del subgrupo 57.*

a2) *Por el ingreso financiero devengado hasta alcanzar el valor de reembolso del crédito, con abono, generalmente, a la cuenta 76214.*

b) Se abonará:

b1) *Periódicamente, y en todo caso al cierre de ejercicio, con cargo, generalmente, a la cuenta 415. Cánones con carácter finalista, cuando se haya obtenido para este fin.*

b2) *Por el cobro, total o parcial o baja del activo, con cargo, generalmente, a cuentas del subgrupo 57 y en caso de pérdidas a la cuenta 667.*

6.3. BALANCE. PASIVO NO CORRIENTE

6.3.1. Provisiones a largo plazo (I)

- Cuenta 1481. «Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la infraestructura afecta a una concesión»

Importe estimado de los costes de desmantelamiento o retiro de la infraestructura afecta al acuerdo de concesión, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa puede incurrir en estas obligaciones en el momento de celebrar el acuerdo de concesión o en un momento posterior.

Su movimiento es el siguiente:

a) *Se abonará:*

a1) *Al nacimiento de la obligación, o por cambios posteriores en su importe que supongan un incremento de la provisión, con cargo, generalmente, a la cuenta 2080.*

a2) *Por el importe de los ajustes que surjan por la actualización de valores, con cargo a la cuenta 660.*

b) *Se cargará:*

b1) *Al cierre del ejercicio, por las disminuciones en el importe de la provisión originadas por una nueva estimación de su importe, con abono, generalmente, a la cuenta 2080.*

b2) *Cuando se aplique la provisión, con abono, generalmente, a cuentas del subgrupo 57.*

- *Cuenta 1483. «Provisiones por actuaciones de mejora o ampliación de capacidad»*

Las constituidas para atender las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad de acuerdo con lo dispuesto en la norma segunda. Su movimiento es análogo al descrito para la cuenta 1481.

6.4. BALANCE. PASIVO CORRIENTE

6.4.1. Provisiones a corto plazo (II)

- *Cuenta 1481. «Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la infraestructura afecta a una concesión»*

Igual que en el apartado “5.3.2. Provisiones a largo plazo” pero con un periodo de vencimiento de hasta un año.

- *Cuenta 1483. «Provisiones por actuaciones de mejora o ampliación de capacidad»*

Igual que en el apartado “5.3.2 Provisiones a largo plazo” pero con un periodo de vencimiento de hasta un año.

6.4.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (V)

- *Cuenta 4305. «Clientes por cánones y tasas»*

Importe de los cánones y tasas que la empresa gestiona por cuenta de una Administración Pública y que se factura a los clientes con motivo de la prestación del servicio. Figurará en el pasivo minorando la partida de deudas correspondiente.

Su movimiento es el siguiente:

a) *Se cargará:*

a1) *Por el importe correspondiente a cánones y tasas que la empresa debe ingresar a la Administración Pública correspondiente, con abono a la cuenta 4759.*

- a2) *Por el importe de los cánones con carácter finalista para financiar obras de infraestructura, con abono a la cuenta 415.*
- b) *Se abonará al cobro de los citados importes, con cargo a cuentas del subgrupo 57.*

- *Cuenta 4759. «Hacienda pública acreedor por otros conceptos»*

Cantidades pendientes de pago por impuestos y tasas en los que la empresa gestiona su cobro por cuenta de la Administración Pública con ocasión de los servicios prestados a los clientes.

Su movimiento es el siguiente:

- a) *Se abonará a la emisión de facturas, con cargo, generalmente, a la cuenta 4305.*
- b) *Se cargará por las liquidaciones periódicas realizadas con la Administración Pública, con abono a cuentas del subgrupo 57.*

6.5. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

- *Cuenta 7050. «Prestaciones de servicio, actuaciones de construcción o mejora»*

Servicios de construcción o mejora de la infraestructura afecta a un acuerdo de concesión, realizados directamente por la empresa concesionaria.

- a) *Se abonará por el importe que corresponda de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración, con cargo a la cuenta 209, o, en su caso, a la correspondiente cuenta representativa del derecho incondicional de cobro. Esta cuenta podrá desglosarse en cuentas de cinco dígitos para diferenciar entre la obra ejecutada y certificada, y la obra ejecutada pendiente de certificar.*
- b) *Se cargará, al cierre del ejercicio, con abono a la cuenta 129.*

- *Cuenta 7052. «Prestaciones de servicio, explotación de la infraestructura, tarifas abonadas por los usuarios»*

Prestaciones del servicio público de explotación de la infraestructura afecta al acuerdo de concesión.

- a) *Se abonará con cargo a cuentas del subgrupo 43 ó 57.*
- b) *Se cargará, al cierre del ejercicio, con abono a la cuenta 129.*

- *Cuenta 76204. «Ingresos de crédito a largo plazo, acuerdo de concesión»*

Importe de los intereses devengados de derechos de cobro por acuerdos de concesión.

- a) *Se abonarán al devengo de los intereses con cargo, generalmente, a las cuentas 2520 ó 5420.*
- b) *Se cargarán, al cierre del ejercicio, con abono a la cuenta 129.*

- *Cuenta 76214. «Ingresos de crédito a corto plazo, acuerdo de concesión»*

Igual que en la Cuenta 76204 pero con un periodo de vencimiento de hasta un año.

6.6. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

- *Cuenta 740. «Subvenciones, donaciones y legados de explotación»*

Las recibidas de las Administraciones Públicas, empresas o particulares al objeto, por lo general de asegurar una rentabilidad mínima a compensar “déficit” de explotación del ejercicio o de ejercicios previos.

- a) Se abonará por el importe concedido, con cargo a cuentas de los subgrupos 44, 47 ó 57.*

7. CESIÓN DE LOS CONTRATOS

Las empresas adjudicatarias de contratos públicos se rigen por la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público para la redacción del acuerdo de concesión.

Aqualia es la primera empresa española de gestión integral de agua en España, actividad mayormente vinculada a contratos del servicio público o concesiones, cobrando esta Ley especial relevancia para la compañía.

Merece especial atención la cesión de estos contratos por parte de la entidad concesionaria a un tercero a través del cual, el concesionario cede todos los derechos y obligaciones vinculados a la concesión. Por ello, se procede a exponer las características de dichas cesiones.

Al margen de los supuestos de sucesión del contratista del artículo 98 y sin perjuicio de la subrogación que pudiera producirse a favor del acreedor hipotecario conforme al artículo 274.2 o del adjudicatario en el procedimiento de ejecución hipotecaria en virtud del artículo 275, la modificación subjetiva de los contratos solamente será posible por cesión contractual, cuando obedezca a una opción inequívoca de los pliegos, dentro de los límites establecidos en el párrafo siguiente.

A tales efectos, los pliegos establecerán necesariamente que los derechos y obligaciones dimanantes del contrato podrán ser cedidos por el contratista a un tercero siempre que las cualidades técnicas o personales del cedente no hayan sido razón determinante de la adjudicación del contrato, y de la cesión no resulte una restricción efectiva de la competencia en el mercado.

Sin perjuicio de lo establecido en el apartado 2, letra b), no podrá autorizarse la cesión a un tercero cuando esta suponga una alteración sustancial de las características del contratista si estas constituyen un elemento esencial del contrato.

Cuando los pliegos prevean que los licitadores que resulten adjudicatarios constituyan una sociedad específicamente para la ejecución del contrato, establecerán la posibilidad de cesión de las participaciones de esa sociedad; así como el supuesto en que, por implicar un cambio de control sobre el contratista, esa cesión de participaciones deba ser equiparada a una cesión contractual a los efectos de su autorización de acuerdo con lo previsto en el presente artículo. Los pliegos podrán prever mecanismos de control de la cesión de participaciones que no impliquen un cambio de control en supuestos que estén suficientemente justificados.

Para que los contratistas puedan ceder sus derechos y obligaciones a terceros, los pliegos deberán contemplar, como mínimo, la exigencia de los siguientes requisitos:

- a) Que el órgano de contratación autorice, de forma previa y expresa, la cesión. Dicha autorización se otorgará siempre que se den los requisitos previstos en las letras siguientes. El plazo para la notificación de la resolución sobre la solicitud de autorización será de dos meses, transcurrido el cual deberá entenderse otorgada por silencio administrativo.*
- b) Que el cedente tenga ejecutado al menos un 20 por 100 del importe del contrato o, cuando se trate de un contrato de concesión de obras o concesión de servicios, que haya efectuado su explotación durante al menos una quinta parte del plazo de duración del contrato. No será de aplicación este requisito si la cesión se produce encontrándose el contratista en concurso, aunque se haya abierto la fase de liquidación, o ha puesto en conocimiento del juzgado competente para la declaración del concurso que ha iniciado negociaciones para alcanzar un acuerdo de refinanciación, o para obtener adhesiones a una propuesta anticipada de convenio, en los términos previstos en la legislación concursal. No obstante lo anterior, el acreedor pignoraticio o el acreedor hipotecario podrá solicitar la cesión en aquellos supuestos en que los contratos de concesión de obras y de concesión de servicios los pliegos prevean, mediante cláusulas claras e inequívocas, la posibilidad de subrogación de un tercero en todos los derechos y obligaciones del concesionario en caso de concurrencia de algún indicio claro y predeterminado de la inviabilidad, presente o futura, de la concesión, con la finalidad de evitar su resolución anticipada.*
- c) Que el cesionario tenga capacidad para contratar con la Administración y la solvencia que resulte exigible en función de la fase de ejecución del contrato, debiendo estar debidamente clasificado si tal requisito ha sido exigido al cedente, y no estar incurso en una causa de prohibición de contratar.*
- d) Que la cesión se formalice, entre el adjudicatario y el cesionario, en escritura pública.*

El cesionario quedará subrogado en todos los derechos y obligaciones que corresponderían al cedente.

8. CUENTAS ANUALES DE AQUALIA

Una vez definidas las cuentas del Plan General de Contabilidad adaptado a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas que aparecen en las Cuentas Anuales de la compañía Aqualia (capítulo 5 de este informe), se van a analizar los movimientos que han experimentado dichas cuentas entre el ejercicio 2017 y 2018 y lo que dichos movimientos implican en la compañía y por ende en su actividad.

Se emplea en el análisis, el mismo orden que se ha utilizado en el capítulo 5.

ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE EMPRESAS
DE TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA



FCC Aqualia, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		1.852.738	1.855.607	PATRIMONIO NETO	Nota 12	481.826	365.879
Inmovilizado intangible	Nota 5	542.616	581.960	FONDOS PROPIOS		477.661	360.957
Desarrollo		815	1.770	Capital		145.000	145.000
Concesiones		468.187	498.104	Capital suscrito		145.000	145.000
Acuerdos de concesión activación financiera		15.574	15.703	Primas de emisión		79.481	79.481
Fondo de comercio		57.934	66.211	Reservas		136.476	62.470
Otro inmovilizado intangible		86	172	Legislación contingente		29.000	29.000
Inmovilizado material	Nota 6	27.014	22.914	Otras reservas		107.476	33.470
Terrenos y construcciones		1.484	1.470	Resultado del ejercicio		116.644	74.006
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.794	20.891	Dividendo a cuenta			
Inmovilizado en curso y anticipos		736	553				
Inversiones en emp. grupo y asociadas largo plazo		1.159.340	1.145.941	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	Nota 13	4.225	4.922
Instrumentos de patrimonio	Nota 7.1	258.155	170.687	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.225	4.922
Créditos a empresas	Nota 7.2 y 8	901.185	975.254				
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	96.297	97.936				
Instrumentos de patrimonio		10	10	10 PASIVO NO CORRIENTE		1.461.996	1.462.735
Créditos a terceros		77.750	80.585	Provisiones a largo plazo	Nota 14	66.246	64.424
Otros activos financieros	Nota 8.3	18.537	17.341	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		28	33
Activos por impuesto diferido	Nota 16	27.471	6.856	Otras provisiones		66.218	64.391
				Deudas a largo plazo	Nota 15	1.383.198	1.380.042
				Obligaciones y otros valores negociables		1.344.204	1.343.121
				Acuerdos por arrendamiento financiero		-	5
				Otros pasivos financieros		38.994	36.916
ACTIVO CORRIENTE		585.765	459.550				
Existencias		34.554	24.563				
Comerciales		699	913	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	565	565
Materias primas y otros aprovisionamientos		10.267	9.699	Pasivos por impuesto diferido	Nota 16	7.850	13.381
Anticipos a proveedores		23.588	13.951	Periodificaciones a largo plazo	Nota 17	4.137	4.323
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		105.113	131.437				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 18.1	21.492	52.793				
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 18.2	41.612	42.539				
Personal		882	412				
Deudores varios		15.150	12.953				
Activos por impuesto corriente	Nota 16	2.866	109	PASIVO CORRIENTE		494.681	486.543
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	22.911	22.631	Provisiones a corto plazo	Nota 14	7.887	7.947
Derecho de cobro corriente, acuerdo de concesión		-	-	Deudas a corto plazo	Nota 15	21.390	20.184
				Intercambios obligaciones, bonos, y otros valores neg.		15.227	15.513
				Acuerdos por arrendamiento financiero		5	37
Inversiones en emp. del grupo y asociadas corto plazo	Nota 9	97.884	90.070	Otros pasivos financieros		6.158	4.639
Créditos a empresas	Nota 9.1	94.659	87.360	Deudas con emp. del grupo y asociadas corrientes	Nota 15.3	129.385	130.272
Otros activos financieros	Nota 8.3	3.225	2.710	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		334.296	326.311
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	23.215	30.342	Proveedores		131.921	128.668
Créditos a terceros	Nota 9.2	15.763	17.548	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 15.4	19.153	18.038
Otros activos financieros	Nota 8.3	7.452	12.794	Acreeedores varios		94.680	93.816
Periodificaciones a corto plazo		1.676	146	Personal		2.643	2.506
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	323.323	182.992	Pasivos por impuesto corriente	Nota 16	1.532	958
Tesorería		323.323	182.992	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	77.561	70.802
				Anticipos de clientes		6.806	11.523
				Periodificaciones a corto plazo		1.723	1.829
TOTAL ACTIVO		2.438.503	2.315.157	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.438.503	2.315.157

8.4. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Balance



**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19.1	717.852	703.597
Ventas		717.852	703.597
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(8)	(44)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.181	3.869
Aprovisionamientos	Nota 19.3	(252.351)	(252.918)
Consumo de mercaderías		(90.182)	(93.820)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(86.051)	(90.956)
Trabajos realizados por otras empresas		(76.118)	(68.142)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación		28.051	26.392
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.061	17.416
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 13	10.990	8.976
Gastos de personal		(184.787)	(179.575)
Sueldos, salarios y asimilados		(140.004)	(135.851)
Cargas sociales	Nota 19.7	(44.783)	(43.724)
Otros gastos de explotación		(139.110)	(142.023)
Servicios exteriores	Nota 19.4	(127.360)	(130.303)
Tributos		(3.089)	(3.123)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 19.11	(4.774)	(555)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 19.12	(3.887)	(8.042)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(58.636)	(59.051)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	1.645	2.398
Excesos de provisiones		2.745	1.426
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados		(151)	(2)
Resultados por enajenaciones y otros resultados		(151)	(2)
RESULTADO DE EXPLOTACION		117.431	104.069
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		33.137	22.221
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 19.2	28.587	17.469
- En terceros		4.550	4.752
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Notas 15 y 19.2	(656)	(6.080)
Por deudas con terceros	Nota 15	(32.038)	(20.059)
Por actualización de provisiones		(593)	(728)
Diferencias de cambio	Nota 19.9	59	(125)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 19.10	(9.147)	(1.325)
Deterioros y pérdidas		(9.147)	(1.325)
RESULTADO FINANCIERO		(9.238)	(6.096)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		108.193	97.973
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	8.451	(23.967)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		116.644	74.006
RESULTADO DEL EJERCICIO		116.644	74.006

8.5. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Cuenta de pérdidas y ganancias

8.1. BALANCE. ACTIVO NO CORRIENTE

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO NO CORRIENTE		1.852.738	1.855.607
Inmovilizado intangible	Nota 5	542.616	581.960
Desarrollo		835	1.770
Concesiones		468.187	498.104
Acuerdos de concesión activación financiera		15.574	15.703
Fondo de comercio		57.934	66.211
Otro inmovilizado intangible		86	172
Inmovilizado material	Nota 6	27.014	22.914
Terrenos y construcciones		1.484	1.470
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		24.794	20.891
Inmovilizado en curso y anticipos		736	553
Inversiones en emp.grupo y asociadas largo plazo		1.159.340	1.145.941
Instrumentos de patrimonio	Nota 7.1	258.155	170.687
Créditos a empresas	Nota 7.2 y 8	901.185	975.254
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	96.297	97.936
Instrumentos de patrimonio		10	10
Créditos a terceros		77.750	80.585
Otros activos financieros	Nota 8.3	18.537	17.341
Activos por impuesto diferido	Nota 16	27.471	6.856

8.6. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Activo No Corriente

8.1.1. Inmovilizado intangible (I)

- Cuenta 207. «Gastos de licitación»

Si bien esta cuenta es específica de una empresa como Aqualia, no aparece en las Cuentas Anuales del ejercicio con fecha 31 de diciembre de 2018 y esto puede deberse a dos motivos:

- a) En el caso de que se haya adjudicado la concesión, estos gastos se reconocen y por tanto se incluyen como mayor valor del inmovilizado intangible en la cuenta 2080.
- b) Si la compañía no ha sido adjudicataria de la concesión o si existen dudas razonables sobre la adjudicación, se procede a contabilizar este gasto en la cuenta 678 «Gastos excepcionales» de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

- Cuenta 2080. «Activo intangible, acuerdo de concesión»

En esta cuenta se refleja el valor del derecho de acceso a las infraestructuras una vez que estas se encuentran en condiciones de explotación.

Los saldos de la cuenta 2080 de Aqualia muestran los siguientes movimientos:

- i. Incremento de 15.066 miles de euros correspondiente a la adquisición de nuevos acuerdos concesionales a través de los cuales se obtiene el derecho de acceso a nuevas infraestructuras públicas. Los principales contratos adjudicados durante el ejercicio 2018 corresponden a San Pedro del Pinatar (Murcia), Pozuelo de Calatrava y Moral de Calatrava (Ciudad Real) y La Guardia (Toledo).

- ii. *Incremento de valor de 3.233 miles de euros respecto al año anterior ocasionado por el traspaso realizado desde la cuenta 2090 «Anticipos por acuerdos de concesión». Esta variación positiva corresponde a la terminación y entrada en funcionamiento de una infraestructura de agua en Guijuelo (Salamanca).*

Resultado de estos movimientos, el saldo de la cuenta alcanza el valor 1.106.827 miles de euros, lo que supone un incremento de 18.634 miles de euros en tan solo un año.

- *Cuenta 2081. «Activación financiera, acuerdo de concesión»*

La cuenta 2081 muestra una disminución de 129 miles de euros consecuencia de una minoración entre los gastos financieros devengados y los imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Cuenta 2090. «Anticipos para inmovilizaciones intangibles, acuerdos de concesión»*

Los 3.233 miles de euros que incrementan el valor del activo intangible por la terminación y puesta en funcionamiento de la infraestructura de agua de Guijuelo (Salamanca), minoran el saldo de esta cuenta.

- *Cuenta 2808. «Amortización acumulada de inmovilizado intangible, acuerdo de concesión»*

El saldo de esta cuenta se ve incrementado en 44.648 miles de euros hasta alcanzar un valor de 623.054 miles de euros. Este incremento es resultado principalmente de la amortización anual de las infraestructuras adjudicadas en anteriores ejercicios y en funcionamiento. La adjudicación o la puesta en funcionamiento de nuevas concesiones en el ejercicio 2018 también impulsa el aumento del valor de esta cuenta, sin embargo, su relevancia es mucho menor si tenemos en cuenta que la variación de la cuenta 2080 es de 18.634 miles de euros.

- *Cuenta 2908. «Deterioro de valor del inmovilizado intangible, acuerdo de concesión»*

Aqualia ha realizado una dotación por deterioro por importe de 2.073 miles de euros, dado que la compañía estima que los flujos de caja pendientes de recibir no serán suficientes para la recuperación de la inversión realizada.

8.1.2. Inversiones financieras largo plazo (V)

- *Cuenta 2520. «Derecho de cobro a largo plazo, acuerdo de concesión»*

En esta cuenta se refleja la obligación de pago a largo plazo que tiene la Administración Pública Concedente con Aqualia con motivo de la realización de obras e instalaciones en la red de agua. Se observa

una disminución de 2.835 miles de euros con respecto al ejercicio 2017, debida a la reclasificación de esta deuda a corto plazo dado que el periodo de cobro de alguna concesión pasa a ser inferior a un año. El periodo del derecho de cobro es uno de los términos que se recogen en los acuerdos de concesión.

8.2. BALANCE. ACTIVO CORRIENTE

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
ACTIVO CORRIENTE		585.765	459.550
Existencias		34.554	24.563
Comerciales		699	913
Materias primas y otros aprovisionamientos		10.267	9.699
Anticipos a proveedores		23.588	13.951
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		105.113	131.437
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 10.1	21.492	52.793
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 10.2	41.612	42.539
Personal		882	412
Deudores varios		15.350	12.953
Activos por impuesto corriente	Nota 16	2.866	109
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	22.911	22.631
Derecho de cobro corriente, acuerdo de concesión		-	-
Inversiones en emp. del grupo y asociadas corto plazo	Nota 9	97.884	90.070
Créditos a empresas	Nota 9.1	94.659	87.360
Otros activos financieros	Nota 8.3	3.225	2.710
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9	23.215	30.342
Créditos a terceros	Nota 9.2	15.763	17.548
Otros activos financieros	Nota 8.3	7.452	12.794
Periodificaciones a corto plazo		1.676	146
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	323.323	182.992
Tesorería		323.323	182.992

8.7. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Activo Corriente

8.2.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (III)

- Cuenta 4708. «Hacienda pública, deudora por subvenciones concedidas»

Se produce un incremento de 533 miles de euros resultado de las subvenciones concedidas por parte de las Administraciones Públicas a Aqualia en reconocimiento del déficit de explotación en las concesiones en aplicación de lo previsto en el pliego de condiciones y contrato respectivo.

8.2.2. Inversiones financieras corto plazo (V)

- Cuenta 5420. «Derecho de cobro a corto plazo, acuerdo de concesión»

En esta cuenta se refleja la obligación de pago a corto plazo que tiene la Administración Pública Concedente con Aqualia como contraprestación a la construcción, mejora o adquisición a terceros de la infraestructura incluida en el acuerdo de concesión. Si la cuenta 2520 sufría una minoración por la reclasificación del derecho de cobro de largo a corto plazo, esta cuenta sufre como contrapartida un incremento. Si bien es verdad, que el incremento no es exactamente igual a la minoración puesto que puede haberse ejercido el derecho de cobro por un porcentaje o por el total de la deuda o una renegociación del periodo de cobro que se recogía inicialmente en el acuerdo.

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
TOTAL ACTIVO		2.438.503	2.315.157

8.8. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Total Activo

8.3. BALANCE. PASIVO NO CORRIENTE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PASIVO NO CORRIENTE		1.461.996	1.462.735
Provisiones a largo plazo	Nota 14	66.246	64.424
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		28	33
Otras provisiones		66.218	64.391
Deudas a largo plazo	Nota 15	1.383.198	1.380.042
Obligaciones y otros valores negociables		1.344.204	1.343.121
Acreedores por arrendamiento financiero		-	5
Otros pasivos financieros		38.994	36.916
Deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	565	565
Pasivos por impuesto diferido	Nota 16	7.850	13.381
Periodificaciones a largo plazo	Nota 17	4.137	4.323

8.9. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Pasivo No Corriente

8.3.1. Provisiones a largo plazo (I)

- Cuenta 1481. «Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la infraestructura afecta a una concesión» y Cuenta 1483. «Provisiones por actuaciones de mejora o ampliación de capacidad»

Cuando Aqualia resulta adjudicataria de un derecho de uso de infraestructura, realiza una estimación y como consecuencia dota una provisión para llevar a cabo aquéllas actuaciones que la infraestructura requiere pero que no generan un aumento en los ingresos de la concesión.

En el análisis de la cuenta 2080, se comenta que durante el ejercicio 2018, Aqualia ha firmado varios acuerdos de concesión. Resultado

de anterior, se dota una nueva provisión de 9.190 miles de euros. Adicionalmente, se recoge un movimiento de importe 589 miles de euros que se entiende hace referencia a una provisión mal estimada y que ha requerido actualización.

Asimismo, se observa una minoración en este saldo por una aplicación de importe 8.313 miles de euros.

8.4. BALANCE. PASIVO CORRIENTE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
PASIVO CORRIENTE		494.681	486.543
Provisiones a corto plazo	Nota 14	7.887	7.947
Deudas a corto plazo	Nota 15	21.390	20.184
Intereses obligaciones, bonos, y otros valores neg.		15.227	15.513
Acreedores por arrendamiento financiero		5	32
Otros pasivos financieros		6.158	4.639
Deudas con emp. del grupo y asociadas corrientes	Nota 15.3	129.385	130.272
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		334.296	326.311
Proveedores		131.921	128.668
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 15.4	19.153	18.038
Acreedores varios		94.680	93.816
Personal		2.643	2.506
Pasivos por impuesto corriente	Nota 16	1.532	958
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	77.561	70.802
Anticipos de clientes		6.806	11.523
Periodificaciones a corto plazo		1.723	1.829

8.10. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Pasivo Corriente

8.4.1. Provisiones a corto plazo (II)

- Cuenta 1481. «Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de la infraestructura afecta a una concesión» y Cuenta 1483. «Provisiones por actuaciones de mejora o ampliación de capacidad»

En las cuentas de Aqualia no se muestran las provisiones a corto plazo, aunque una de las notas indicadas y que aquí se recoge "las provisiones a corto plazo recogen las obligaciones que tiene la sociedad de hacer frente a compromisos futuros de pago por sucesos acaecidos en el desarrollo de su actividad y a los cuales responde por obligación contractual o legal da a entender que están incluidas dentro de las provisiones a largo plazo.

8.4.2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (V)

- Cuenta 4305. «Clientes por cánones y tasas»

Hace referencia a las tasas que la Entidad Concesionaria gestiona por cuenta de la Administración Pública y se factura a los clientes por el uso de del servicio público. Dichos importes que deben ingresarse a la Administración Pública se cargarán con abono en la cuenta 4759 que se comentará en el siguiente punto.

- Cuenta 4759. «Hacienda pública acreedor por otros conceptos»

Recoge principalmente los impuestos y tasas recaudados por Aqualia por cuenta de la correspondiente Administración Pública Concedente y que se encuentran pendientes de pago. Es habitual que la Entidad Concedente ceda la gestión de cobros de los citados impuestos y tasas a la Entidad Concesionaria, en este caso Aqualia.

Al haber Aqualia adquirido nuevos derechos de acceso a la infraestructura y haber puesto en funcionamiento nuevas infraestructuras públicas, se observa como aumenta significativamente (7.218 miles de euros) las obligaciones de pago que ésta asume con la Administración Pública.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.438.503	2.315.157

8.11. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Total Patrimonio Neto y Pasivo

8.5. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

- Cuenta 7050. «Prestaciones de servicio, actuaciones de construcción o mejora»

Esta cuenta es la contrapartida de la cuenta 2090 comentada con anterioridad, en la que se contabiliza la infraestructura objeto de acuerdo durante el periodo de construcción o mejora. Por lo que registrará unas altas por valor de 523.000 correspondiente a los servicios realizados sobre la infraestructura durante el 2018.

- Cuenta 7052. «Prestaciones de servicio, explotación de la infraestructura, tarifas abonadas por los usuarios»

Se observa que los ingresos procedentes de la explotación de la infraestructura pública, objeto de acuerdo, especialmente el tratamiento y abastecimiento de agua, representan aproximadamente el 81% del importe neto de cifra de negocios, lo que pone de manifiesto la gran importancia de esta actividad para Aqualia.

- Cuenta 76204. «Ingresos de crédito a largo plazo, acuerdo de concesión» y Cuenta 76214. «Ingresos de crédito a corto plazo, acuerdo de concesión»

El importe de los intereses devengados y de los derechos de cobro por acuerdos de concesión (acuerdos mencionados en el análisis de las cuentas 2520 y 5420), no aparecen expresamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de Aqualia.

8.6. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

- Cuenta 740. «Subvenciones, donaciones y legados de explotación»

En la cuenta de pérdidas y ganancias figura un importe de 10.990 miles de euros relativos a las subvenciones concedidas a Aqualia por los ayuntamientos en los que presta servicio del ciclo integral del agua en reconocimiento al concesionario del déficit de explotación en las concesiones en aplicación de lo previsto en el pliego de condiciones y contrato respectivo.

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19.1	717.852	703.597
Ventas		717.852	703.597
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(8)	(44)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		2.181	3.869
Aprovisionamientos	Nota 19.3	(252.351)	(252.918)
Consumo de mercaderías		(90.182)	(93.820)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(86.051)	(90.956)
Trabajos realizados por otras empresas		(76.118)	(68.142)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Otros ingresos de explotación		28.051	26.392
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.061	17.416
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 13	10.990	8.976
Gastos de personal		(184.787)	(179.575)
Sueldos, salarios y asimilados		(140.004)	(135.851)
Cargas sociales	Nota 19.7	(44.783)	(43.724)
Otros gastos de explotación		(139.110)	(142.023)
Servicios exteriores	Nota 19.4	(127.360)	(130.303)
Tributos		(3.089)	(3.123)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 19.11	(4.774)	(555)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 19.12	(3.887)	(8.042)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(58.636)	(59.051)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	1.645	2.398
Excesos de provisiones		2.745	1.426
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado y otros resultados		(151)	(2)
Resultados por enajenaciones y otros resultados		(151)	(2)
RESULTADO DE EXPLOTACION		117.431	104.069
Ingresos financieros		33.137	22.221
De valores negociables y otros instrumentos financieros		33.137	22.221
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 19.2	28.587	17.469
- En terceros		4.550	4.752
Gastos financieros	Nota 19.8	(33.287)	(26.867)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Notas 15 y 19.2	(656)	(6.080)
Por deudas con terceros	Nota 15	(32.038)	(20.059)
Por actualización de provisiones		(593)	(728)
Diferencias de cambio	Nota 19.9	59	(125)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 19.10	(9.147)	(1.325)
Deterioros y pérdidas		(9.147)	(1.325)
RESULTADO FINANCIERO		(9.238)	(6.096)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		108.193	97.973
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	8.451	(23.967)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		116.644	74.006
RESULTADO DEL EJERCICIO		116.644	74.006

8.12. Cuentas Anuales de Aqualia del ejercicio 2018. Cuenta de pérdidas y ganancias

9. RATIOS

La actividad de las Entidades Concesionarias como Aqualia es muy peculiar. La rentabilidad de estos proyectos se obtiene en el medio/ largo plazo y es por ello que los acuerdos de concesión se suelen estructurar con una duración aproximada de 25 años.

En líneas generales, este tipo de empresas y en concreto Aqualia, necesita asumir una importante inversión inicial al resultar adjudicatario de una concesión siendo sus flujos de caja negativos durante un periodo de tiempo. Consecuencia de lo anterior, es fundamental conocer su liquidez y solvencia, su nivel de endeudamiento y la rentabilidad económica y financiera.

A continuación, se va a realizar un estudio en detalle de los ratios que nos permiten conocer en mayor medida los indicadores que aquí se indican, empleando para ello las Cuentas Anuales de Aqualia.

9.1. FONDO DE MANIOBRA

Muestra la solvencia de la empresa en el corto plazo, esto es, la capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Fondo de maniobra = Activo Corriente - Pasivo Corriente

Fondo de maniobra 2018 = 91.084 miles de euros

Fondo de maniobra 2017 = - 26.993 miles de euros

Se observa una mejora muy importante en el fondo de maniobra, siendo ya en 2018 positivo. Este ratio muestra una mayor solvencia de la compañía en el corto plazo resultado de una posible reclasificación del pasivo corriente o de la obtención de nueva financiación.

9.2. RATIO DE LIQUIDEZ

Este ratio es un claro indicador de la liquidez de Aqualia. Muestra la proporción de deudas a corto que pueden ser atendidas por los elementos del activo, cuya conversión en dinero se produce en el corto plazo.

Ratio de liquidez = $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Ratio Liquidez 2018 = 1,1841

Ratio Liquidez 2017 = 0,9445

Se observa que tanto el ratio del 2017 como el del 2018 se encuentra muy próximo a 1, lo que indica que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones más inmediatas a través de su activo corriente. No obstante, el ratio del 2018 muestra un valor superior a 1 (resultado deseado), lo que puede suponer una mala gestión en cuanto a sus recursos, "exceso de recursos ociosos".

9.3. RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA

Refleja la capacidad de la compañía de hacer frente a las obligaciones más inmediatas, mediante los activos más líquidos, considerando la dificultad que implica convertir en líquidas otras partidas del Activo Corriente.

$$\text{Ratio de liquidez inmediata} = \frac{\text{Tesorería}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Ratio Liquidez inmediata 2018} = 0,6535$$

$$\text{Ratio Liquidez inmediata 2017} = 0,3761$$

Aunque no existe un valor ideal, se acepta como adecuado un valor cercano al 0,3. Se observa en el resultado de este ratio, que tanto para el ejercicio 2018 como para el 2017, el valor se encuentra dentro del parámetro relativamente óptimo. Sin embargo, como ya se mencionó en el ratio anterior, que incluye la tesorería en su cálculo, puede existir un exceso de recursos ociosos, generalmente vinculado a una gestión no del todo eficiente de los mismos por parte de la compañía.

9.4. PERIODO MEDIO DE PAGO Y COBRO

El periodo medio de pago refleja el periodo de tiempo que transcurre desde que Aqualia adquiere un determinado bien y/o servicio hasta que éste es satisfecho.

Mientras que el periodo medio de cobro, movimiento inverso, es el periodo de tiempo que transcurre desde que la entidad presta un servicio o vende un bien hasta que éste es satisfecho por sus clientes.

$$\text{PMP} = \frac{\text{Saldo Medio Proveedores}}{\text{Compras y servicios exteriores}} * 360$$

$$\text{PMC} = \frac{\text{Saldo Medio Clientes}}{\text{Ventas}} * 360$$

$$\text{PMP 2018} = 97 \text{ días}$$

$$\text{PMC 2018} = 39 \text{ días}$$

Esta diferencia positiva entre el periodo medio de pago y el periodo medio de cobro en el ejercicio 2018, afecta positivamente a la viabilidad y solvencia a corto plazo de la empresa, dado que podrá hacer uso de recursos ajenos, generalmente sin coste, para financiar su actividad.

9.5. PORCENTAJE DE ENDEUDAMIENTO

Este ratio refleja el porcentaje de financiación ajena que posee la empresa.

$$\% \text{ Endeudamiento} = \frac{\text{Deuda LP y CP} + \text{Deuda Emp. Grupo y asoci.}}{\text{PN} + \text{Pasivo}} * 100$$

$$\% \text{ Endeudamiento 2018} = 62,92\%$$

$$\% \text{ Endeudamiento 2017} = 66,12\%$$

Teniendo en cuenta las particularidades que presentan este tipo de empresas, se entiende como habitual un porcentaje de endeudamiento próximo al 60%. El resultado del ratio en 2018 muestra la progresión positiva ya que se está disminuyendo el porcentaje de financiación ajena respecto al 2017. Este resultado se ve afectado directamente por un incremento del patrimonio neto de aproximadamente 115.000 miles de euros.

9.6. COSTE DE FINANCIACIÓN EXTERNA

Coste derivado de la solicitud de financiación ajena.

$$\text{Coste financiación externa} = \frac{\text{Gastos financieros}}{\text{Deudas LP y CP} + \text{Deuda Emp. Grupo y asoci.}}$$

$$\text{Coste financiación externa 2018} = 0,021$$

$$\text{Coste financiación externa 2017} = 0,0175$$

Este aumento en el coste de financiación ajena supone un incremento en los gastos financieros. Aqualia podrá, con el objetivo de reducir su coste de financiación, solicitar nuevas operaciones de crédito que sustituyan las anteriores a menor coste. Estas nuevas operaciones serán más factibles debido a la disminución en el porcentaje de endeudamiento y el nivel de viabilidad y solvencia de la misma.

9.7. COBERTURA DE LA DEUDA A LARGO PLAZO

Durante el ejercicio 2018, se observa que el fondo de maniobra es ampliamente positivo. Este resultado muestra la solvencia de Aqualia en el corto plazo.

Con el fin de analizar la capacidad de Aqualia para hacer frente a sus deudas a largo plazo, se considera adecuado calcular un nuevo ratio que nos permita valorar si el resultado del ejercicio cubre estos importes.

$$\text{Cobertura de la Deuda LP} = \frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Resultado del ejercicio} + \text{Amortización}}$$

$$\text{Cobertura de la Deuda LP 2018} = 8,34$$

Si asumimos que Aqualia es capaz de generar como mínimo un resultado anual similar al del ejercicio 2018, la compañía estaría capacitada para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo en un periodo inferior a 9 años. Teniendo en cuenta que los contratos de Aqualia tienen una duración de entre 20 y 50 años, el resultado del ratio es muy favorable para su actividad.

9.8. RENTABILIDAD ECONÓMICA (ROA)

Beneficios de las operaciones a través de la utilización de sus activos. Valores altos implican un uso más eficiente de los activos por parte de la compañía.

$$ROA = \frac{\text{Resultado de explotación}}{\text{Activo}} * 100$$

$$ROA 2018 = 4,81\%$$

$$ROA 2017 = 4,49\%$$

La rentabilidad económica de Aqualia se ha incrementado ligeramente. Esto implica obtener mayor beneficio por cada euro invertido.

9.9. RENTABILIDAD FINANCIERA (ROE)

Este ratio mide la rentabilidad que la compañía es capaz de generar para el accionista.

$$ROE = \frac{\text{Resultado de ejercicio}}{\text{Fondos Propios}} * 100$$

$$ROE 2018 = 24,42\%$$

$$ROE 2017 = 20,50\%$$

El ROE de Aqualia del ejercicio 2018 mejora casi un 20% con respecto al ejercicio 2017. Este incremento supone una mejor gestión de los fondos propios que permite aumentar el resultado ejercicio.

Los incrementos del ROE activan el apetito inversor por la compañía.

Ratio	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Variación Ej.2018 - Ej.2017)	Variación % (Ej.2018 - Ej.2017)
Fondo de maniobra	-26.993 miles de euros	91.084 miles de euros	118.077 miles de euros	-
Ratio de liquidez	0,9445	1,1841	0,2396	25,37%
Ratio de liquidez inmediata	0,3761	0,6535	0,2774	73,76%
Periodo medio de pago	90 días	97 días	7 días	7,78%
Periodo medio de cobro	52 días	39 días	-13 días	-24,96%
Porcentaje de endeudamiento	66,12%	62,92%	-3,20%	-4,84%
Coste de financiación externa	0,0175	0,0210	0,0035	20,00%
Cobertura de la deuda a LP	10,99	8,34	-2,65	-24,11%
ROA	4,49%	4,81%	0,32%	7,13%
ROE	20,50%	24,42%	3,92%	19,12%

9.13. Cuadro Resumen Ratios Financieros

10. CONCLUSIÓN

Aqualia es una empresa de gestión del agua participada por el grupo de servicios ciudadanos FCC (51%) y por el fondo ético australiano IFM Investors (49%).

La compañía cuenta con esta estructura accionarial desde el primer trimestre de 2018, cuando FCC decide vender una participación minoritaria para reducir su endeudamiento.

En el ejercicio 2018, se observa como prácticamente todos los ratios calculados mejoran con respecto al ejercicio 2017. Esta mejora se entiende como el resultado de la entrada de IFM Investors y el cambio en la gestión que esto supone.

Si analizamos los ratios en mayor detalle se observa que el fondo de maniobra de Aqualia en el ejercicio 2017 era negativo. Este dato era un reflejo de las dificultades que podía sufrir la empresa para mantener su ciclo normal de explotación.

Resultado de lo anterior y con el objetivo de captar financiación ajena, Aqualia decidió emitir bonos a largo plazo. Hasta la fecha de dicha emisión, la compañía participaba del sistema de “Cash-Pooling” del grupo FCC, la compañía matriz. Desde este momento, Aqualia empieza a gestionar su tesorería de manera autónoma incrementando sus niveles de efectivo considerablemente derivado de su capacidad de generar flujos de caja.

Estas medidas han favorecido el incremento de liquidez y la viabilidad de la empresa en el corto y medio plazo.

El porcentaje de endeudamiento disminuye del 2017 al 2018, situándose ambos años entre los parámetros normales para este tipo de empresas, sin embargo, se observa como el coste de financiación ajena se incrementa, debido a la situación financiera del grupo al que pertenece.

La rentabilidad financiera y económica de los ejercicios 2017 y 2018 fueron positivas, lo que genera el interés de posibles inversores, ya que la rentabilidad que ofrece Aqualia sobre los fondos propios es muy elevada. Sin ir más lejos, el ROE del 2017 alcanzaba un 20,50%, resultado que se ha visto incrementado un 20% en 2018.

Según el artículo de El Confidencial escrito por Ruth Ugalde y publicado el día 23 de marzo de 2018, “el fondo australiano IFM ha entrado en el capital de Aqualia con el férreo propósito de hacerla crecer, un reto que tiene como objetivo tangible pasar de 1.000 a 2.000 millones de ingresos en los próximos 10 años. Este salto supondrá duplicar el tamaño de la empresa”².

Con la entrada de IFM como accionista, Aqualia busca convertirse en una plataforma internacional, siendo los dos primeros objetivos los mercados francés y latinoamericano (México, Chile y Colombia). Esta expansión internacional supondrá una gran inversión, sin embargo y como hemos analizado, la empresa está actualmente muy saneada en el corto plazo y con un endeudamiento no demasiado alto lo que le permitirá asumir nuevos acuerdos de concesión en los diferentes países. Esta expansión se verá en parte impulsada por un mayor apetito por parte de las entidades financieras hacia este tipo de compañías y por un menor coste de la deuda.

En la actualidad, el Grupo FCC Aqualia, presta servicio a más de 25 millones de usuarios en 1.100 municipios de 18 países: Argelia, Arabia Saudí, Colombia, Chile, Ecuador,

² Fuente: https://www.elconfidencial.com/empresas/2018-03-28/aqualia-doblar-tamano-pujar-atil-compra-ifm_1542034/; consultado el día 24 de noviembre de 2019

ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO DE EMPRESAS
DE TRATAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA

Egipto, Emiratos Árabes, España, Francia, Italia, México, Omán, Panamá, Portugal, Qatar, República Checa, Rumanía y Túnez. En el ejercicio 2018, la compañía facturó 1.115 millones de euros y mantenía una cartera de negocio cercana a los 15.000 millones de euros³.

³ Fuente; <https://www.aqualia.com/es/>; consultado el día 23 de noviembre de 2019

11. BIBLIOGRAFÍA

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2017/BOE-A-2017-12902-consolidado.pdf>

<https://www.einforma.com/ayuda/informacion-de-empresas/ratios-financieros>

<https://www.aqualia.com/es/>

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2010-20053

https://www.elconfidencial.com/empresas/2018-03-28/aqualia-doblar-tamano-pujar-atl-compra-ifm_1542034/

AGRADECIMIENTOS

Me gustaría agradecer a mi tutor del TFG, Alfredo Santos García, por toda la colaboración y ayuda prestada para la realización de mi trabajo.

También, agradecer a mis padres y hermana por el apoyo incondicional durante toda mi carrera universitaria.